Actos y resoluciones con efectos sobre terceros

Seleccione tipología:	Decretos Alcaldicios - Sector Municipal - Convenios
-----------------------	-----------------------------------------------------

Tipo de Acto	Denominación del Acto	Número del Acto	Fecha del Acto	Indicación del medio y forma de publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Fecha de publicación en el DO o Fecha de Publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Hene erectos	Fecha última actualización (dd/mm/aa), sí corresponde a actos y resoluciones con efectos generales		Enlace a la publicación o archivo correspondiente
Decreto Alcaldicio	Convenio	81	08.01.20	Web Municipal	05.02.20	No		Regularícese y apruébese en todas sus partes, el Convenio Ad Referéndum suscrito el 07 de Junio de 2019, entre el Servicio de Vivienda y Urbanización I Región de Tarapacá (SERVIUJy la Municipalidad de Alto Hospicio, para el Proyecto "Construcción Plaza Conjunto Habitacional Hijos de la Tierra, Comuna Alto Hospicio", del Programa Concursable de Espacios Públicos.	<u>DAN°81</u>
Decreto Alcaldicio	Convenio	125	10.01.20	Web Municipal	05.02.20	No	No Aplica	Apruébese en todas sus partes, el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito el 26 de Diciembre de 2019, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de la Región de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio, para la ejecución del "Programa Fondo Concursable habilitación de Espacios Públicos para la crianza 2019".	<u>DAN°125</u>
Decreto Alcaldicio	Convenio	249	17.01.20	Web Municipal	05.02.20	No		Apruébese en todas sus partes, la Resolución Exenta N 17120/2019 de 23 de Diciembre de 2019, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Alto Hospició, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea emergencia, de los proyectos que se detallan en el siguiente recuadro.	<u>DAN°249</u>
Decreto Alcaldicio	Convenio	339	22.01.20	Web Municipal	05.02.20	No	No Aplica	apruébese en todas sus partes, el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Municipalidad de Alto Hospicio.	DAN°339